

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

RESUMEN DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRADA EL MARTES 29 DE ABRIL DE 2008

1. La sesión dio inicio a las 12:17 horas con el registro de 405 diputadas y diputados.

2. Se dispensó la lectura del orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior en votación económica.

3. Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:

- De la Secretaría de Obras Públicas del gobierno del estado de Nuevo León, con contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se remitió a las comisiones correspondientes para su conocimiento.

- Del Dip. Delber Medina Rodríguez, por la que informa que se reincorpora a sus actividades legislativas. Quedó de enterado. Comuníquese.

- De la Junta de Coordinación Política:

- Con las que propone cambios en la integración del Grupo de Amistad México-Jamaica; en las comisiones especiales de estudio de las políticas para la migración interna y Cuenca Lerma-Chapala-Santiago; en las comisiones de Participación Ciudadana, de Presupuesto y Cuenta Pública, de Energía y de Relaciones Exteriores; en los grupos de Amistad de México con Turquía, Marruecos y Hungría, y en la Mesa Directiva e integración del Grupo de Amistad con Bolivia. Se aprobaron en votación económica. Comuníquense.
- Con proposición de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del estado de Sonora, a efecto de realizar adecuaciones a su legislación, conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la redistribución electoral para el siguiente proceso electoral 2008-2009. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- De la Coordinación Ejecutiva de Petróleos Mexicanos, con el que remite informe de los ingresos netos obtenidos en flujo de efectivo correspondientes al periodo enero-marzo, comparado contra el presupuesto

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

original. Se remitió a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

- De la Cámara de Senadores, con las siguientes minutas proyectos de decreto:

- Que reforma y adiciona el artículo 169 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Que adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para los efectos del inciso d) del artículo 72 constitucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Población, para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional. En votación económica se le dispensaron todos los trámites, a solicitud del Dip. José Nicolás Morales Ramos, del PAN, quien intervino en pro. Fijaron posición los diputados: Irma Piñeyro Arias, de Nueva Alianza; Alejandro Chanona Burguete, de Convergencia; José Jacques y Medina, del PRD; y José Edmundo Ramírez Martínez, del PRI. Hablaron en pro los diputados: Rutilio Cruz Escandón Cadenas, Fernel Arturo Gálvez Rodríguez y Cuauhtémoc Sandoval Ramírez, del PRD. Se aprobó en lo general y en lo particular por 393 votos. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- Que reforma y adiciona la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.
- Que modifica diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado y de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Se turnó a la Comisión de Justicia.

- De la Junta de Coordinación Política, con proposición de acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Federal, inicie una controversia constitucional en contra del programa de desarrollo urbano del centro de población de Tulum,

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

4. Quedaron de primera lectura los siguientes dictámenes:

- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 315 Bis del Código Penal Federal.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 247 del Código Penal Federal.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Código Federal de Procedimientos Penales.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal.
- De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma el párrafo primero y adiciona un párrafo tercero al artículo 182-R del Código Federal de Procedimientos Penales.
- De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 1º de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cuidados paliativos.
- De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3 y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y deroga el artículo Quinto Transitorio del Decreto que adiciona el artículo tercero en su párrafo primero, fracciones III, V, y VI, y de el artículo 31 en su fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal y deroga el artículo Noveno Transitorio del Decreto que expide la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2001.
 - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que expide la Ley de Uniones de Crédito y adiciona y reforma la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
 - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto que adiciona el artículo 39 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.
5. Dictamen a discusión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que adiciona la fracción XIV del artículo 7 de la Ley General de Educación. Fundamentó el dictamen el Dip. Tonatiuh Bravo Padilla, del PRD. Fijó posición el Dip. Humberto Dávila Esquivel, de Nueva Alianza. Se aprobó en lo general y en lo particular por 376 votos. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
6. Dictamen a discusión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma la fracción X del artículo 7 de la Ley General de Educación. Fundamentó el dictamen el Dip. Francisco Javier Murillo Flores, del PAN. Fijó posición la Dip. Blanca Luna Becerril, de Nueva Alianza. Se aprobó en lo general y en lo particular por 380 votos y una abstención. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
7. Dictamen a discusión de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto que reforma los artículos 429 del Código Penal Federal y 223 Bis de la Ley de Propiedad Industrial. Se aprobó en lo general y en lo particular por 245 votos, 102 en contra y 7 abstenciones. Pasó al Senado para los efectos constitucionales.
8. Dictamen a discusión de la Comisión de Juventud y Deporte, con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se aprobó en lo general y en lo particular por 372 votos y una abstención. Pasó al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

9. En votación económica se dispensó la segunda lectura del dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cuidados paliativos. Fundamentó el dictamen el Dip. Ector Jaime Ramírez Barba, del PAN. Fijaron posición los diputados: Daniel Dehesa Mora, del PRD; y Jorge Quintero Bello, del PAN. Se reservó el artículo 166 bis 15 de la Ley de referencia. Se aprobó el proyecto de decreto en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 368 votos y uno en contra. Se refirió al artículo 166 bis 15 reservado el Dip. Fernando Enrique Mayans Canabal, del PRD, y propuso su supresión que se admitió en votación económica, aprobándose dicha supresión por 198 votos y 147 en contra. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, se devolvió al Senado para los efectos del inciso e) del artículo 72 constitucional.

10. La Cámara de Senadores remitió minuta proyecto de decreto que expide la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. Se turnó a la Comisión de Cultura.

11. Se sometió a votación nominal solicitud de la Junta de Coordinación Política para incluir en el orden del día de la sesión, el dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. Del resultado de la votación, se determinó la no existencia de quórum.

12. La sesión se levantó a las 16:15 horas y se citó a la próxima que tendrá lugar el miércoles 30 de abril de 2008, a las 11:00 horas.